

EMPLEADOS DE LA INSTITUCIÓN

CIRCULAR GP-04-2024

Con instrucciones del señor Procurador General de la República, **ABG.MANUEL ANTONIO DIAZ GALEAS**, se les comunica lo siguiente:

UNICO: Que, debido al cierre de calles que se está llevando a cabo por parte de la Alcaldía Municipal del Distrito Central a inmediaciones del bulevar Suyapa en razón de la conmemoración a la alborada por el 227 aniversario del día de la Virgen de Suyapa, y el cierre de calles anunciado para el día de hoy 2 de febrero en los distintos accesos al Estadio Nacional por celebrarse eventos de entretenimiento, se espera que la movilización vial pueda agravarse en la zonas aledañas, razón de ello, se vuelve necesario tomar medidas orientadas a mitigar y aminorar el flujo vial en esta zona, por lo que en tal sentido, se ha dispuesto trasladar a todo el personal de la sede central el día de hoy viernes dos (2) de febrero de 2024 a la modalidad de teletrabajo a partir de las 3:00 pm, debiendo cumplir con las actividades que sean asignadas por las jefaturas de las distintas dependencias y unidades de esta representación Legal del Estado, retomado labores en horario normal el día lunes cinco (5) de febrero del presente año.

Lo anterior sin menoscabo de las audiencias o vencimientos que deberán cubrirse en tiempo y forma.


Abg. Wilfredo Alejandro Cordova
Gerente de Personal